

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 745** *Resolución de 10 de enero de 2014, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Máster Erasmus Mundus en Mecatrónica y Sistemas Micromecatrónicos [Máster conjunto de las universidades de Oviedo, Hochschule Karlsruhe (Alemania) y ENSMM de Besaçon (Francia)].*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 115/2010, de 1 de septiembre (publicado en «BOPA» el 13 de septiembre de 2010), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de junio de 2012 (publicado en el «BOE» de 30 de julio de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de julio de 2012), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario Erasmus Mundus en Mecatrónica y Sistemas Micromecatrónicos [Máster conjunto de las universidades de Oviedo, Hochschule Karlsruhe (Alemania) y ENSMM de Besaçon (Francia)], que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Oviedo, 10 de enero de 2014.—El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario Erasmus Mundus en Mecatrónica y Sistemas Micromecatrónicos [Máster conjunto de las universidades de Oviedo, Hochschule Karlsruhe (Alemania) y ENSMM de Besaçon (Francia)]

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Real Decreto 1393/2007, modificado por Real Decreto. 861/2010. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	62
Optativas (OP)	28
Trabajo de fin de Máster (TFM)	30
Total créditos	120

Estructura del plan de estudios por materias y/o asignaturas y carácter de las mismas:

Materia / Asignatura	Carácter	Créditos
Automática I.	OB	8
Mecánica y Materiales I.	OB	8
Electrónica.	OB	8
Complementos I.	OB	6
Automática II.	OB	8
Mecánica y Materiales II.	OB	8
Mecatrónica/Electrónica.	OB	8
Complementos II.	OB	2
Complementos III.	OB	6
Total		62
Complementos II (*).	OP	8
Cursos de Especialización (**).	OP	72
Total		80
Trabajo Fin de Máster.	TFM	30
Total		30

(*) A escoger 4 créditos ECTS.

(**) A escoger 24 créditos ECTS.